

CRITERIOS DE ADMISIÓN EN ENSEÑANZAS NO FORMALES PARA EL CURSO 2026-2027

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS: INGLÉS, INFORMÁTICA, ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS, PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SORIA, CIUDADANÍA, LENGUA CASTELLANA Y MATEMÁTICAS

NIVEL	CONDICIONES DE PRIORIDAD
NIVEL 1	1. Alumnos evaluados que no han superado el nivel 1 (desde el curso 2013) y alumnos que presentaron renuncia a la convocatoria de evaluación. 2. Personas que se encuentren en situación de desempleo.
NIVEL 2	1. Alumnos que promocionan del nivel 1, alumnos evaluados que no han superado el nivel 2 (desde el curso 2013) y alumnos que presentaron renuncia a la convocatoria de evaluación. 2. Personas que se encuentren en situación de desempleo.

**AL NIVEL 2 DE LOS PROGRAMAS SE ACCEDE MEDIANTE UNA PRUEBA DE
VALORACIÓN INICIAL, EXCEPTO LOS ALUMNOS QUE ACREDITEN HABER SUPERADO
EL NIVEL 1 EN EL CENTRO**

PROGRAMAS DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

CONDICIONES DE PRIORIDAD

1. Estar en situación de demandantes de empleo y tener mayor antigüedad como demandante de empleo.
2. Estar en posesión del requisito de acceso a la formación de certificados de profesionalidad.
3. Antiguos alumnos que posean algún certificado de haber superado unidades de competencia de la misma cualificación o familia profesional.
4. Alumnos evaluados no aptos en cursos anteriores en el mismo módulo del que se quieren matricular.
5. Trabajadores del sector.
6. Personas en edad de población activa.